

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO. QUAREN
TA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
CATORCE.

por este Ayuntamiento Acuerda: se le concede pasando
noticia a la Junta de Propios para q^e se conste y man-
de se le satisfaga el sueldo q^e esta estipulado

Vienda de Armas y Arreite
Viose una instancia de Luis Váñez Vecino de esta
Ciudad en la q^e por las razones q^e expone solicita y su-
plica a este M^{te}. Ayuntamiento se le conceda permiso p^a
vender en su casa, Arma y Arreite con lo demas q^e con-
tiene; y entendida por dho. M^{te}. Ayuntamiento: se le concede
la gracia q^e solicita supetandose a lo mandado en el Ban-
do de Buen Gobierno

Mit. de Armas y Arreite
Arreite una p^a de
sele nombre
maestro pitulero
de esta Ciudad
Viose una instancia de Manuel Ortega Vecino de
esta Ciudad de Oficio Carpintero en la q^e por los motivos
q^e expresa, Suplica se le nombre por uno de los maes-
tros pituleros de la misma con lo demas q^e contiene; y
entendida por este M^{te}. Ayuntamiento: Concede al dupli-
cante lo q^e solicita en la misma forma q^e lo han obteni-
do sus antecesoros

Sobre el Oficio
del Mit. de Ar-
reite acerca de
Contribuciones
Viose el Informe q^e dan los señ. de este dho
Ayuntamiento Regidores Contrayendo y Contribuciones D. Vito-
riano Lopez Alamo, q^e D. Vicente Anich con el diputado
del Consejo de Realos D. Baltasar, y presente a el Oficio
q^e es de la Real Caxa de Veinte y nueve de este año dirigido
el Sr. D. Antonio de Caba Intendente de Ultramar p^a
q^e se active el cobro de dhas. Contribuciones, cuyo conte-
nido es como sigue = M^{te}. l.^a = Entendida la comision de
Contribuciones del contenido del adjunto Oficio, y otras
q^e tratan del particular q^e V. S. se para Relativo